



DECLARACIÓN IV CURSO INTERNACIONAL
REPENSANDO LA EDUCACION INFANTIL PARA AMÉRICA LATINA:
La Educación integral en el ciclo de 0 a 4 años:
¿Qué dice la pedagogía del siglo XXI?
Santiago de Chile, 8 de enero 2010

Los participantes del IV Curso Internacional: “Repensando la Educación para América Latina” declaran que:

- 1) La educación es uno de los procesos humanos de mayor trascendencia y por tanto, complejidad, por lo que no caben enfoques reduccionistas de ella.
- 2) Considerando el concepto de educación permanente y el derecho a la educación, todas las etapas de la vida son importantes; sin embargo, la primera infancia (0 a 4 años) es de especial relevancia por los significativos procesos de crecimiento, desarrollo y aprendizaje que tienen lugar, constituyéndose el cimiento para las restantes y el inicio de su trascendencia como ser humano.
- 3) La educación infantil (desde el nacimiento hasta los ocho años) es una etapa que tiene un sentido en sí, además de ser preparatoria para las etapas siguientes; por ello, se debe favorecer el desarrollo pleno de los niños y niñas mediante aprendizajes oportunos y pertinentes, promovidos por programas formales y no formales, según las características de ellos, sus familias y comunidades.
- 4) Los países deben invertir más recursos y esfuerzos no sólo en aumentar la cobertura del nivel de educación parvularia o inicial y primaria o básica cuando corresponde, sino avocarse a su calidad, con formación y perfeccionamiento de primer nivel, a los diversos agentes educativos, donde se asuma un rol como transformadores de las sociedades para una mayor equidad, asumiendo los desafíos de una educación infantil latinoamericana.
- 5) El niño/a de este ciclo debe ser reconocido como una persona sujeto de derechos, por tanto, singular, proactivo, con intereses, potencialidades, que se desarrolla y aprende en contextos llenos de significados familiares, sociales, naturales y culturales.
- 6) Cabe reconocer que para una atención y formación integrales del bebé, es necesario que en los primeros meses pueda permanecer en su núcleo familiar para favorecer el apego, la lactancia materna, la salud y su mejor desarrollo, siendo parte de un programa educativo que fortalezca el rol insustituible de la familia como primera educadora y amplíe las oportunidades que ofrece el

mundo actual a los niños. Ello significaría extender la licencia maternal en lo posible al primer año de vida, además que las diversas instituciones educativas y culturales se abran a la atención de los bebés con recursos adecuados a su etapa y que los costos sean asumidos por la sociedad en su conjunto.

- 7) Respecto a la pedagogía de la primera infancia, cabe hacer un especial esfuerzo por investigar, sistematizar y construir conocimiento que responda a los desafíos actuales y permita superar versiones como las de “estimulación precoz” u otros conceptos limitantes con la que se vincula.
- 8) En función de la calidad de la educación en los primeros años, la investigación señala que el involucramiento de la familia, las interacciones con “sensitividad y responsividad” (perdón la ignorancia, pero qué es responsividad?) en programas pertinentes y apropiados por todos los actores son relevantes, por lo que debe propiciarse e intencionarse en los diferentes currículos que se les ofrezca, ya sea en las áreas de lo formal como lo no-formal.
- 9) Dada la relevancia, la complejidad y delicadeza que implica la formación humana en los primeros años de vida, se requiere que los agentes educativos cumplan un perfil de ingreso básico para iniciar estudios técnicos y/o profesionales para este ciclo educativo. Junto con ello, se hace necesario reafirmar la importancia de una formación continua y especializada a cargo de docentes calificados en la temática, unido a una política que favorezca y facilite el desarrollo profesional.
- 10) El “saber” construido en la región y las experiencias de países latinoamericanos en este campo, enriquecen la reflexión y el desarrollo de currículos pertinentes a nuestras realidades, por lo que la innovación que se genere debe sustentarse conforme a estas bases.
- 11) Los niños y niñas de América Latina merecen los mejores esfuerzos de todos, porque son la gran reserva moral, intelectual y afectiva de nuestros países y por tanto, el mejor aporte al bicentenario de nuestras repúblicas.

